**Convocatoria complementaria de ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023, resolución de 10 de junio de 2022 de la Universidad de Burgos.**

CUMPLIMENTAR EN MAYUSCULAS

(Todos los datos solicitados en este impreso deben rellenarse obligatoriamente)

**De conformidad con la convocatoria solicita que sea admitido en el procedimiento con los datos que se facilitan a continuación y la documentación adjunta:**

1. DATOS PERSONALES

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Apellidos y Nombre: | | | | Nacionalidad: |
| NIF  NIE PASAPORTE INDICAR EL Nº | | | | Fecha de nacimiento:    /    / |
| Dirección Postal Particular: | | | | |
| Ciudad: | | Provincia: | | |
| Código Postal: | Teléfono: | | \*Correo electrónico: | |

2. MODALIDAD A LA QUE DESEA PARTICIPAR

**Ayudas Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores.**

Doctor en:

Universidad:

País:

Fecha de obtención del título de doctor:

Estancia solicitada:  Dos años

Universidad o centro inicial de destino:

* Universidad o centro:
* Grupo de investigación:
* Responsable del grupo de investigación:

Universidad de destino del último año:

(La selección de una universidad distinta para realizar el último año de la estancia concedida **es solo posible** para las personas beneficiarias que realizan su primer año en **universidades o centros de investigación extranjeros, o centros de investigación públicos españoles**).

* Universidad:
  + Universidad de Burgos
  + Otra universidad, especificar:
* Grupo de investigación:
* Responsable del grupo de investigación:

Documentación presentada:

Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.

Currículum vitae abreviado (CVA), según modelo disponible en página web de la convocatoria.

Título de doctor (si la tesis doctoral se hubiera realizado en una universidad diferente a la Universidad de Burgos)

Historial científico-técnico del grupo receptor, según modelo disponible en página web de la convocatoria.

Memoria justificativa del impacto de esta estancia en el progreso de la carrera docente e investigadora del candidato avalada por el investigador principal del grupo receptor, según modelo disponible en página web de la convocatoria.

Documento de aceptación de la estancia por el centro receptor.

Documento de compromiso de un Investigador/a tutor/a de la Universidad de Burgos que avale su solicitud, según modelo disponible en página web de la convocatoria.

Certificado que acredite un grado de discapacidad igual o superior al 33 %.

**Ayudas para la recualificación de profesorado universitario funcionario o contratado.**

Profesorado Permanente

Categoría:

Fecha de toma de posesión en la categoría actual:

Estancia solicitada:  Un año  Dos años

Universidad o centro de investigación de la estancia:

Ayudantes doctores

Estancia solicitada:  Un año  Dos años

Universidad o centro de investigación de la estancia:

Documentación presentada:

Currículum vitae abreviado (CVA), según modelo disponible en página web de la convocatoria.

Historial científico-técnico del grupo receptor, según modelo disponible en página web de la convocatoria.

Memoria justificativa del impacto de esta estancia en el progreso de la carrera docente e investigadora del candidato avalada por el investigador principal del grupo receptor, según modelo disponible en página web de la convocatoria.

Documento de aceptación de la estancia por el centro receptor.

Certificado que acredite un grado de discapacidad igual o superior al 33 %.

**El/la solicitante declara bajo su responsabilidad ser ciertos todos los datos contenidos en esta solicitud.**

**LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS**

Autorizo la utilización de mis datos durante mi permanencia en la Universidad y posteriormente, para que se me comunique todo tipo de información considerada de interés (estudios de postgrado, ofertas de trabajo, cursos…), relacionada con la gestión de la Universidad.

Señalar con una cruz SI  NO

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos pasarán a formar parte del fichero automatizado de alumnos de la Universidad, cuya finalidad es la gestión académica y administrativa. Los derechos de consulta, acceso, rectificación, cancelación y oposición que establece la Ley puede ejercerlos dirigiéndose por escrito a la Gerencia de la Universidad (Edificio de Administración y Servicios, C/ Don Juan de Austria 1 09001 Burgos).

Fecha y firma del solicitante

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INNOVACION DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS